

INMOBILIARIA ARGLOSA

NOGUCHI 1900 Y PORTETE
TELEFONO 401113

CASILLA 645
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 29 de 1991

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA ARGLOSA

Informo que para mi revisión de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 1990, he dado cumplimiento al Art.321 de la Ley de Compañías, y he tenido toda la colaboración necesaria por parte de los administradores y demás funcionarios, los mismos que han cumplido con todas las normas legales y estatutarias, como también han hecho cumplir todas las resoluciones y acuerdos del Directorio y Junta General.

En cuanto a los libros y demás documentos propios de las Compañías se llevan de acuerdo a normas legales y reglamentarias, así como también los bienes de la sociedad se encuentran en buen estado y bajo el cuidado de personas de plena confianza.

El control interno de la Compañía se ha mantenido por cuanto presta todas las facilidades para el desarrollo de las actividades.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

Los principales indicadores financieros son:

INDICADOR	1990	1989
Capital de Trabajo	(-) 911.986	(-) 786.892
Indice de Capital de Trabajo o Liquidez	0,001	0
Prueba Acida	0,001	0
Indice de Endeudamiento	0,321	0,416
Indice de Autonomía	75,64	70,59
Indice de Solvencia	4,106	3,401

Como podrán apreciar los coeficientes financieros reflejan claramente como se han desarrollado las actividades financieras en los dos últimos años.

Esperando que con ésta información los señores accionistas tengan una visión clara de la situación que se ejerció durante el año de 1990.

Atentamente

Ing. Roberto Echeverría
COMISARIO

